



Congreso de Agentes Inmobiliarios de España

¡Nos espera Unión Inmobiliaria!
Zaragoza, 28 y 29 de septiembre

Noticias

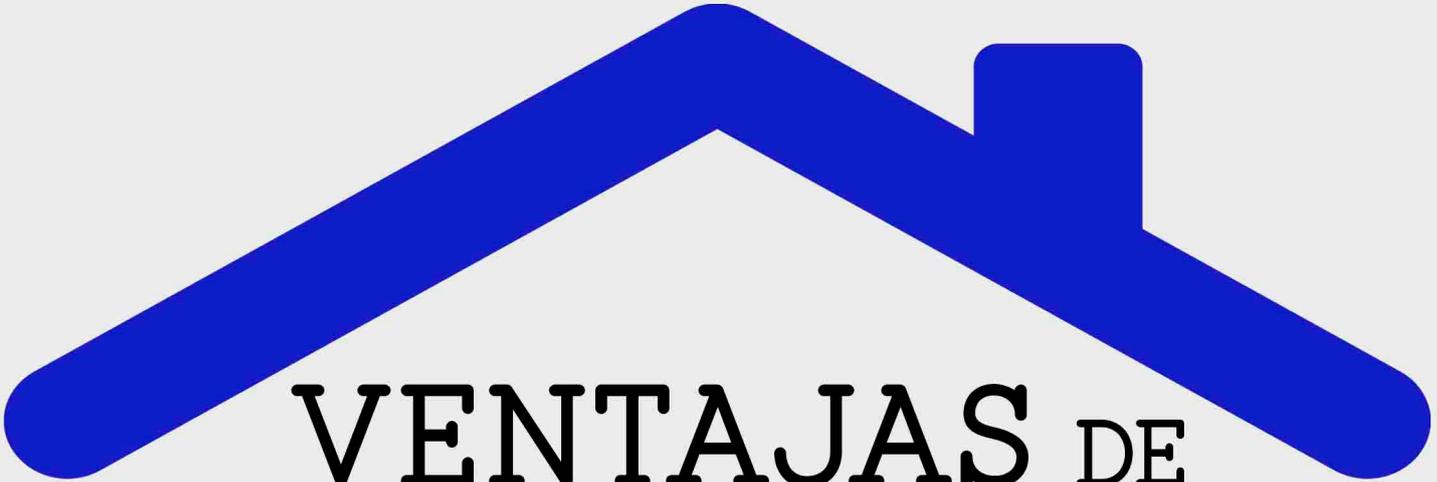
Los APIs advierten sobre el alquiler turístico

Colegios

V Jornadas Inmobiliarias de Andalucía

Sector inmobiliario

Presentado el Plan Estatal de Vivienda 2018 - 2021



VENTAJAS DE TRABAJAR CON UN **API**

Un **API** ofrece profesionalidad en todas las operaciones inmobiliarias.

Un **API** vela por los intereses y derechos de los consumidores y pone al servicio de sus usuarios todos sus conocimientos sobre el mercado y legislación, mediando por los intereses de ambas partes.

Un **API** avala la transparencia de las tasaciones inmobiliarias y aporta su experiencia y preparación en la valoración real del inmueble.

Un **API** actúa con discreción, lealtad y efectividad en todas las operaciones.

Un **API** domina las técnicas de negociación.

Cerca de ti hay un **API** colegiado para ofrecerte sus servicios.

Colégiate! Todo son ventajas

SUMARIO:

Portada	1
Ventajas de trabajar con un API	2
Editorial e índice	3
Unión Inmobiliaria	4
Noticias del Consejo	8
Noticias de los colegios ..	10
Noticias del sector	14
Los API en los medios ...	15

Imagen de portada: Juan José López

EDICIÓN:

EDITA: Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España
C/ Princesa, 25 - 6º - 2
28008, Madrid
91 547 07 41

cgcoapi@consejocoapis.org
www.consejocoapis.org

COORDINADOR: Carlos Rísquez Palomares
DISEÑO y REDACCIÓN: Hermes Comunicación

Los artículos aquí publicados expresan únicamente la opinión de sus autores, por lo que el Consejo no se identifica con ellos ni se responsabiliza de su contenido. Cuando se trata de recopilaciones o extractos de informaciones publicadas por otros medios siempre consta su procedencia.

Editorial

El presente número de nuestra Revista es.///API Digital se va a centrar básicamente en la promoción y difusión de lo que esperamos sea un gran acontecimiento inmobiliario, un encuentro de compañeros de profesión que perdure en el recuerdo, y un gran foro de conocimiento y revitalización profesional.

Los compañeros más antiguos me hablan de un gran Congreso API en Cádiz, allá por 1.998, al que no pude asistir. Posteriormente tuve personalmente la oportunidad de participar y disfrutar del V Congreso API celebrado en la Rioja en 2.009, de calidad y gratos recuerdos. Y, transcurridos ya 8 años, ha llegado el momento de que nuestro colectivo profesional API vuelva a presentarse a la sociedad inmobiliaria con fuerza, organizando el VI Congreso que lleva por nombre "UNIÓN INMOBILIARIA 2017", en clara referencia a una política renovada del Consejo General API, abierta, moderna, cercana e integradora.

El futuro no muy lejano nos depara algo importante a todos los profesionales y empresarios que se dedican a la intermediación y gestión inmobiliaria en este país. Nos depara unión en el ejercicio profesional y unión en la imagen ante las administraciones y los consumidores. Aquellos que están capacitados y localizados, que son solventes y responsables, y que, sobre todo, asumen un compromiso ético con clientes y compañeros, deberían trabajar bajo una denominación genérica común y un marco normativo, más allá de la herramienta, red o concreto sistema de trabajo elegido por cada uno para su zona geográfica. Deberíamos hacernos más fuertes ante la sociedad. Un colectivo profesional **regulado**,



ordenado y unido. "UNIÓN INMOBILIARIA 2017" espero pueda ser un inicio en ese camino.

Te invito a venir con nosotros. Es importante la asistencia y aspiramos a llenar en Zaragoza un aforo de 360 sillas, pues no en vano hemos terminado junio con más de 100 inscritos. Para ello se ha trabajado en la confección de un programa variado, que abarcará desde temas de actualidad hasta charlas motivadoras que nos sorprenderán, y pienso que el éxito está asegurado por la calidad de los ponentes que intervienen, los cuales, seguro, no dejarán indiferente a nadie. No olvidaremos tampoco la necesaria acción solidaria inmobiliaria con el "Reto gota a gota". Y por supuesto que también nos divertiremos con la cena del Congreso programada con espectáculo a los postres.

Este evento será muy útil para cualquier profesional inmobiliario, ya que el mercado está en ebullición y la profesión avanzando a pasos agigantados en una dirección clara de profesionalidad, formación y transparencia.

Me despido. Tras el merecido descanso del período estival, ya sabéis.... **¡¡nos vemos en Septiembre en Zaragoza!!**

Un abrazo.



Zaragoza albergará el Congreso Nacional API “Unión Inmobiliaria” los días 28 y 29 de septiembre

Zaragoza albergará los días 28 y 29 de septiembre la sexta edición del Congreso Nacional de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, organizado por el Consejo General de Colegios API. Bajo el lema “Unión Inmobiliaria”, este gran evento pretende abrirse a todos los colectivos y profesionales que trabajan en el sector inmobiliario, con el fin de trabajar en cuestiones comunes que redunden en beneficio de todos.

Este evento está abierto a la participación de otros operadores inmobiliarios, registradores, notarios, arquitectos, abogados, tasadores o responsables bancarios. El Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria está convencido de que es necesario que todos los profesionales que intervienen en las operaciones inmobiliarias sean capaces de marcar líneas comunes de profesionalidad y actuación para conseguir el desarrollo equilibrado del sector inmobiliario en España.

Por ello, el Congreso pretende avanzar en la necesaria cercanía e

interrelación entre colectivos inmobiliarios.

Este congreso nacional pretende difundir la actividad profesional de los agentes de la propiedad inmobiliaria, impulsar el mercado inmobiliario, y especialmente dar a conocer la necesidad de aprobar un marco jurídico y una regulación del tráfico inmobiliario en España.

INSCRIPCIÓN Las inscripciones al congreso “Unión Inmobiliaria” pueden formalizarse a través de la web: www.unioninmobiliaria.es, donde está disponible toda la información sobre las tarifas.

La organización ha establecido un sistema que premia la inscripción temprana, ya que el coste aumenta conforme se acerca la fecha de celebración del Congreso. De esta forma, los API colegiados, miembros de las asociaciones API e integrantes del Foro Nacional de Agentes Inmobiliarios deben pagar 130 euros hasta el 30 de junio, 150 euros hasta el 15 de agosto y 170 euros hasta el

20 de septiembre, cuando se cerrará el plazo. En el caso del resto de profesionales, el precio es de 160, 180 y 200 euros para estos tres tramos temporales. Este precio incluye el acceso a todas las ponencias, todos los coffee breaks, seguro y la cena de gala del jueves 28 de septiembre.

Pincha [aquí](#) para inscribirte en la web.

ALOJAMIENTO

Los congresistas disponen de una variada oferta de hoteles con los que se ha llegado a un acuerdo para poder disponer de habitación en régimen de alojamiento y desayuno en condiciones preferentes. La web recoge los datos de todos los establecimientos, aunque se recomienda reservar con antelación para no quedarse sin habitación.

Pincha [aquí](#) para ampliar la información.

La Federación de Asociaciones Inmobiliarias (FAI) asistirá al Congreso "Unión Inmobiliaria"

La Federación de Asociaciones Inmobiliarias (FAI) es una entidad que aglutina a doce asociaciones locales cuyo denominador común es la colaboración mediante sistema MLS. Con motivo de la celebración del Congreso de Agentes Inmobiliarios de España, llamado "Unión Inmobiliaria", los días 28 y 29 de septiembre en Zaragoza, que reunirá a operadores del sector de la intermediación y gestión inmobiliaria de toda España, la FAI ha decidido celebrar su Asamblea General en esta ciudad el día 27 de septiembre, y de esta forma posibilitar que sus miembros puedan asistir los dos días siguientes al Congreso Nacional que organiza el Consejo General de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.

El vicepresidente de FAI, José

María Alfaro, señala que su entidad suele realizar su asamblea anual coincidiendo con algún gran evento inmobiliario y que, en 2017, se realizará aprovechando la celebración de "Unión Inmobiliaria" en Zaragoza. "En FAI tenemos tres grandes objetivos: la gestión de la información inmobiliaria, fomentar el desarrollo de las asociaciones inmobiliarias de colaboración MLS, y trabajar por la dignificación de la profesión. Como los API luchan por la profesionalidad de los agentes inmobiliarios y tienen una marca reconocida en el sector, podemos estudiar vías de colaboración", explica Alfaro.

Por su parte, Diego Galiano, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, expresa su agradeci-



miento a FAI por hacer coincidir su asamblea general con el Congreso Unión Inmobiliaria y aportar numerosos asistentes, "lo que denota su deseo y voluntad de sumar en este sector tan segmentado y de impulsarlo entre todos", añade. Además, se muestra satisfecho de que el Consejo General API y FAI puedan crear vías de interrelación para el futuro, pues "no en vano tenemos muchos Agentes de la Propiedad Inmobiliaria colegiados que participan también en MLS locales como entidades mercantiles de colaboración inmobiliaria".

El reto gota a gota para fomentar la donación de sangre y salvar vidas

El congreso "Unión Inmobiliaria" también tendrá su espacio para la generosidad de los participantes a través de la actividad "API Solidario - El reto gota a gota", una iniciativa que pretende fomentar la donación de sangre. Esta actividad forma parte del proyecto Inmosolidario, dirigido

por Begoña Ballesteros, Agente de la Propiedad Inmobiliaria colegiada de Barcelona, y que ya se ha celebrado con éxito en numerosas ciudades de toda España.

De esta forma, los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria podrán demostrar su faceta más solidaria el 28 de septiembre en horario de tarde, cuando se habilitará un espacio para que las personas que lo deseen puedan realizar su donación de sangre.

El Reto Gota a Gota, es un proyecto solidario, generoso, saludable, comunitario, ambicioso, lúdico y gratuito, que muestra el lado más solidario de los inmobiliarios solidarios de todo el país.

Nació con unos objetivos claros:

- Aumentar las tan necesarias donaciones de sangre.
- Crear rutinas solidarias (que la solidaridad sea una parte de nuestro día a día) y se haga el relevo generacional con nuevos donantes.
- Demostrar a la sociedad la imagen real solidaria de las nuevas generaciones de los profesionales inmobiliarios con formación, legalidad y ética (solidaridad inmobiliaria).

Desde el Consejo General de Colegios API animamos a todos los profesionales inmobiliarios que van a participar en el evento a que se unan a esta iniciativa y ayuden a salvar vidas donando un poco de su sangre.



UNIÓN Inmobiliaria



Ponentes



FERNANDO GARCÍA ERVITI

Director CRS Spain
Responsable del proyecto de implantación y desarrollo del Council of Residential Specialists en España



CARLOS ARANGUEZ SÁNCHEZ

Ex Fiscal TSJ Andalucía
Profesor Derecho penal
Universidad Granada
Abogado especialista en criminología



JOSÉ LUIS POLO FRANCISCO

Vocal de Formación y Valoraciones
Consejo General Colegios API
Presidente Colegio API Guipúzcoa
Técnico Urbanista



CRISTINA LLOP VELASCO

Consejera electa y Vicesecretaría de comunicación y marketing del Consejo General Abogacía
Abogada especialista en alquiler turístico
Licenciada en derecho por la Universidad de Zaragoza



DIONISIO ESCARABAJAL ASENSIO

Director creativo y experto publicitario en marketing inmobiliario
Ciencias de la Información
Universidad de Navarra
Especialización en publicidad y relaciones públicas
Creador de inmoTOOLS
Coautor del libro SOLD, La profesión inmobiliaria en USA



XAVIER ROIG ZABALETA

Gestor del Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña.
Departamento de Gobernación, Administraciones Públicas y Vivienda
Máster en Gestión Inmobiliaria y Desarrollo Inmobiliario.
Universidad Politécnica de Cataluña.
Director de Sistemas de Información y Atención Ciudadana.
Agencia de Vivienda de Cataluña



LUIS FABRA GARCÉS

Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza
Doctor en Ciencias
Económicas y Empresariales
Director científico de GAMERIN
Asesor científico del Colegio de Registradores desde 2003
Autor de la Estadística Registral Inmobiliaria
Creador de la MVI



VICENTE BELTRÁN

Agente de la propiedad inmobiliaria Valencia
Presidente y miembro fundador de VALENCIA SIC
CEO de Realmark



GEMMA CABALLÉ FABRA

Investigadora predoctoral en Cátedra UNESCO de Vivienda
Tesis doctoral sobre intermediación inmobiliaria en el contexto español y europeo



SERGIO NASARRE AZNAR

Director Cátedra UNESCO de Vivienda
Catedrático de Derecho Civil en la URV
Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Tarragona
Doctor europeo en Derecho y Máster en Economía Inmobiliaria por Universidad de Cambridge
Consultor de la Comisión Europea, Ministerio



ESTELA RIVAS NIETO

Subdirectora Cátedra UNESCO de Vivienda
Profesora Agregada de Derecho Financiero y Tributario de la URV



MARTÍN LUIS ALEÑAR FELIÚ

Vicepresidente Consejo General Abogacía
Decano del Colegio de Abogados Baleares
Abogado especializado en derecho inmobiliario



Programa

Programa no definitivo sujeto a cambios

Día 28

Septiembre



16:30 h

Fundamentos de la recuperación del mercado inmobiliario. Análisis de perspectivas

Ponente: D. Luis Fabra Garcés (Profesor titular Universidad Zaragoza y Director Grupo Análisis del Mercado Inmobiliario – GAMERIN)



17:15 h

Así era nuestro futuro y así será a partir de ahora

Ponente: D. Vicente Beltrán (API colegiado. Ex Vicepresidente Coapi Valencia. Instructor CRS y REBAC para España).



18:00 h

API Solidario - "Reto gota a gota"

Ponente: Begoña Ballesteros (API colegiada Barcelona)



18:15 h

Café



18:45 h

El futuro del asociacionismo API

Ponente: D. Jose Antonio Más Flores (Presidente Coapi Tarragona y Vocal CGCOAPI)



19:15 h

Impuestos Vs vivienda: ¿quién gana?

Ponente: D^a. Estela Rivas Nieto (Profesora derecho financiero URV y Subdirectora Cátedra Vivienda)



19:45 h

La transparencia en el mercado inmobiliario. Una dialéctica entre la ética y la estética

Ponente: D. Jose Luis Polo Francisco (Presidente Coapi Guipúzcoa y Vocal Formación y Valoraciones CGCOAPI)



20:30 h

Cierre de la jornada



21:45 h

Cena Unión Inmobiliaria. Hotel NH Collection

Actuación de monologuista para amenizar la velada

Día 29

Septiembre

TERCERA SESIÓN



9:30 h

El lado oscuro del alquiler vacacional

Ponentes: D. Martín Aleñar Feliú (Decano Colegio Abogados Baleares y Vicepresidente CG Abogacía) y Cristina Llop Velasco (Consejera CG Abogacía)



10:15 h

Mesa redonda "El futuro de nuestra profesión. Qué deberíamos ser y hacia dónde deberíamos ir"

Coordina y presenta: D. Sergio Nasarre Aznar (Director Cátedra Vivienda URV) • D. Diego Galiano Bellón (Presidente CGCOAPI) • D^a. Gemma Caballé Fabra (Investigadora Cátedra de la Vivienda) • D. Xavier Roig (Agencia de la Vivienda de Cataluña)



11:45 h

Café

CUARTA SESIÓN



12:30 h

¿Qué puede hacer un agente inmobiliario para no verse investigado por blanqueo de capitales?

Ponente: D. Carlos Aranguez Sánchez (Ex Fiscal TSJ Andalucía, Profesor y coordinador de Criminología de la Universidad de Granada, Abogado)



13:00 h

Buena práctica, mala práctica... ¿y eso quien lo decide?

Ponente: Fernando Garcia Erviti (Director CRS España) y Dionisio Escarbajal Asensio (Experto en marketing inmobiliario)



14:00 h

Clausura

Los API advierten sobre el alarmante traspaso de viviendas del sector residencial al turístico

Son necesarios más estímulos fiscales para los propietarios de vivienda para alquiler, y fórmulas para introducir más oferta y competitividad en las rentas

El Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España denuncia que, en el mercado del alquiler, especialmente en ciudades con mayor actividad turística, se está produciendo un alarmante traspaso de vivienda del sector residencial al sector turístico. El presidente del Consejo General API, Diego Galiano, advierte que esta presión está provocando una excesiva tensión en las rentas, por cuanto muchos propietarios sacan sus inmuebles del circuito habitual del alquiler tradicional. De esta forma, existe menos oferta de alquiler para vivienda habitual y eso se traduce en una elevación de las rentas y en propietarios menos flexibles que no aceptan negociación.

"Disfrutar de una vivienda digna y adecuada es un derecho recogido por la Constitución para todos los españoles, pero la confluencia de factores está haciendo que sea cada vez más difícil conseguirlo", indica Galiano. En este sentido, denuncia que una parte del parque de vivienda en grandes ciudades está perdiendo su función social que reconoce la Carta Magna para convertirse en un activo mercantil meramente turístico, lo que empuja a un desplazamiento de personas nativas a favor de los turistas, desnaturalizando las ciudades y convirtiéndolas en grandes parques temáticos los fines de semana y en temporada estival.

Aun con todo, los API entienden que el alquiler es un mercado alcista y en expansión pues no en vano la ocupación del parque residencial era de un 7% en 2007 y actualmente ronda el 21%. Esta situación está motivada por la dificultad de la compra en la época de recesión y también por un cambio de mentalidad, por el miedo a hipotecarse de los jóvenes y por la superación de los antiguos recelos de los españoles por el alquiler. "Se ha observado un cambio de hábitos importante, pues las nuevas generaciones no tienen expectativas de ligarse a un lugar concreto durante mucho tiempo. Sus necesidades son más cambiantes y su confianza en el empleo estable es escasa", señala Galiano.



Ante este panorama, los API proponen primar al mercado residencial y tradicional introduciendo más oferta de vivienda de alquiler, a base de incentivos fiscales a propietarios y desarrollo de promociones de viviendas públicas de alquiler, "siendo también esencial reforzar la seguridad jurídica y la confianza de los propietarios en la recuperación inmediata de su vivienda en caso de impago", indica Diego Galiano.

Hace unos meses el Consejo General API hizo una propuesta fiscal al Gobierno consistente en aprobar la exención en IRPF de la ganancia patrimonial en la futura venta de la vivienda, condicionándola a que la misma haya estado dedicada al alquiler para vivienda habitual por un período mínimo de 15 años.

Exitosa participación con un stand institucional en la feria SIMA en Madrid

El Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria ha participado con su "Espacio API" en el Salón Inmobiliario Internacional de Madrid (SIMA), celebrado en mayo en Ifema. Por segundo año consecutivo, el Consejo General API ha contado con un stand institucional en SIMA. Además, el convenio suscrito con esta feria ha permitido que los API colegiados hayan podido disfrutar de importantes descuentos para su propio stand en este evento comercial. Este convenio fue suscrito meses antes de la celebración de SIMA por el presidente del Consejo General de Colegios API, Diego Galiano, y el director general de Planner Exhibition, Eloy Bohúa.



Galiano pone de relieve que ya está consolidada la presencia institucional de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria en una feria de esta importancia. "Un evento de referencia a nivel nacional como SIMA tiene que contar con una participación significativa de los API, profesionales con gran prestigio que asesoran en las operaciones inmobiliarias aportando seguridad y eficacia, y defendiendo los intereses de los ciudadanos", señala. En este sentido, destaca que SIMA supone una buena oportunidad para que los API colegiados puedan generar contactos y negocio, y para publicitar y ofrecer los activos de los clientes.

El colectivo API, presente en Inmociónate 2017



Numerosos Agentes de la Propiedad Inmobiliaria se desplazaron a Sevilla para participar en Inmociónate 2017, uno de los eventos inmobiliarios más importantes del calendario. Organizado por UCI y con 1000 profesionales inscritos, asistieron APIS de Valladolid, Madrid, Valencia, Sevilla, Barcelona, Aragón, País Vasco, Málaga o Cádiz.

También estuvo presente el presidente del Consejo General de Colegios API, Diego Galiano, que intervino en una mesa redonda sobre asociacionismo. En este foro expuso la necesidad de unión desde la diversidad e integración de todos bajo la marca común API, que es una referencia del sector de la

intermediación y de la gestión inmobiliaria en España. "De esta forma la administración y la sociedad percibirían una imagen reforzada y unida de todos los profesionales del sector", señaló. En esta misma línea, explicó las nuevas vías asociativas que se están abriendo vinculadas a los colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España.

Curso en Castellón sobre nuevas tendencias en la contratación inmobiliaria

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón organizó el pasado 30 de mayo una jornada sobre nuevas tendencias en la contratación inmobiliaria que fue impartida por José Antonio Orea Martínez, magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Castellón. La actividad informativa fue de gran interés por la actualidad del tema abordado y por la maestría del ponente.



Participación en el acto central del Día de las Fuerzas Armadas en Guadalajara

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara fue invitado a participar en el acto central de celebración del Día de las Fuerzas Armadas, que tuvo lugar en esta ciudad el pasado 27 de mayo. De esta forma, el vicepresidente de la entidad, Juan José López Abad, estuvo entre las autoridades que presenciaron el desfile militar, que fue presidido por el rey Felipe VI y la Reina Letizia.

El Colegio de A Coruña ayuda a difundir el Programa de Viviendas Vacías de la Xunta de Galicia

El decano del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de A Coruña, como representante de los Apis de Galicia, Herminio Carballido Rey, ha suscrito un acuerdo de colaboración para la difusión del Programa de Viviendas Vacías promovido por la Xunta de Galicia. El convenio fue suscrito por la consejera de Infraestructuras y Vivienda de la Xunta de Galicia, Ethel Vazquez, acompañada del delegado territorial de la Xunta de Galicia en A Coruña, Ovidio Rodeiro. De esta forma, los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria se comprometen a colaborar en esta iniciativa para dar a conocer entre los propietarios de viviendas vacías las ventajas de que las introduzcan en este programa.



Los API de Valencia solicitan a la Generalitat la creación de un registro de profesionales inmobiliarios



Alfredo Cano Boluda, presidente del Colegio API de Valencia, denuncia la aparición en los últimos meses de numerosos operadores inmobiliarios sin formación ni acreditación que, al amparo de la reactivación del sector, vuelven a operar en el mercado inmobiliario, con el riesgo de provocar un serio perjuicio a los consumidores.

Cano, junto a los presidentes de los colegios de Alicante y Castellón, se reunió recientemente con la directora general de Vivienda de la Generalitat, Rebeca Torró, para solicitar la creación de un registro de agentes inmobiliarios. Se trata de una

demanda histórica de los API para poder identificar a todo profesional inmobiliario que opere en la Comunidad Valenciana y obligarles a cumplir requisitos básicos como disponer de un seguro de responsabilidad civil, una oficina abierta al público y la formación mínima necesaria. Cano señala que la Consellería de Vivienda se ha comprometido a estudiar la petición de los API.

El Colegio de Valladolid ya forma parte del Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León

El Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado la inscripción de los estatutos del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León. El día 18 de marzo de 2015, José Manuel Martínez Iranzo, presidente del Colegio API vallisoletano, presentó solicitud de inscripción en este Registro del Estatuto particular del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid. Una vez que la Administración estudió el texto y recabó los informes pertinentes, dio luz verde a la documentación presentada.



De esta forma, el Colegio API de Valladolid ya se encuentra inscrito en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, por Orden de fecha 26 de junio de 2000, con el número registral 38/CP.

Noticias de Alicante

«Alquilar en Alicante siempre resulta rentable»

F. J. B. | 18.06.2017 | 00:53

Alicante siempre es un destino apetecible. Aunque el mercado de la venta de vivienda se va reactivando es difícil la compra debido a que ahora se requiere disponer de un 20 % del precio más los gastos, apunta Marifé Esteso.

¿Es rentable para el propietario de una vivienda alquilarla en Alicante por aquello de ser un destino con mucho movimiento de turistas?

Siempre es rentable alquilar en Alicante o en cualquier ciudad, porque la rentabilidad que se obtiene con una renta es muy superior, dado como están los intereses bancarios, a tener el dinero en cualquier tipo de ahorro seguro.

¿Periodos cortos o largos?

Depende de cómo se plantee cada propietario el tipo de arrendatario que prefiere para su propiedad. El alquiler de periodos cortos puede ser más elevado y conlleva más trabajo para el propietario en cuanto a tener que acondicionar la vivienda



Marifé Esteso.

Entrevista a Marifé Esteso sobre alquileres en el diario "Información" de Alicante

El colectivo de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria es un referente para los medios de comunicación a la hora de abordar los temas relacionados con la vivienda. Por ello, el diario "Información" ha realizado una entrevista a la presidenta del Colegio API de Alicante, Marifé Esteso, en la que se abordan distintas cuestiones relacionadas con la situación del alquiler de viviendas en la capital alicantina.

Nueva web del Colegio de Cádiz



El Colegio API de Cádiz presentó el pasado 24 de mayo su nueva pagina web en una Jornada de trabajo celebrada en las instalaciones del Hotel Jerez, en Jerez de la Frontera.

En la Jornada, el representante de Foro Empresarial, Álvaro Conde, explicó a los asistentes el desarrollo y funcionamiento del portal web, haciendo hincapié en la Bolsa Inmobiliaria, que integra la web. Esta eficaz herramienta de trabajo permitirá a los colegiados ser más eficaces en el modo de trabajo de colaboración entre Agentes a la hora de compartir inmuebles. En la Jornada también se trató acerca de las asociaciones adscritas a los Coapi, materia está en la que se está trabajando.

Coapi de Baleares participa en la Feria Inmobiliaria de Mallorca

El Colegio API de Baleares participó en la Feria Inmobiliaria de Mallorca, que tuvo lugar en mayo en el Palma Arena. Este evento, que se celebraba por primera vez en Palma, fue el punto de referencia del sector durante estos días, un punto de encuentro entre la oferta y la demanda. También sirvió para seguir dando a conocer el portal de los API's de Baleares, www.apibaleares.com, donde concentramos la oferta para dar un mejor servicio a las personas que están buscando una propiedad en nuestra comunidad, tanto para comprar como para alquilar, y para aquellas que desean poner en venta la suya.



Jornada CRS para agentes inmobiliarios en Tarragona

El Colegio y Asociación de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Tarragona (COAPI) organizó el 17 de mayo una nueva jornada formativa de CRS para Agentes Inmobiliarios que contó con 70 asistentes. Council of Residential Specialists (CRS) es una prestigiosa designación oficial -nacida en Estados Unidos- consistente en unos cursos avanzados donde se desarrollan aspectos de la actividad comercial, técnicas universales de marketing aplicadas al sector inmobiliario con la incorporación de las nuevas tecnologías.



"Conversión de Contactos" ha sido el quinto módulo -de los ocho que se organizan- para que se pueda obtener la designación y certificación CRS. La jornada ha ofrecido las herramientas necesarias de conocimiento de los diferentes webs orientados a la captación de contactos según el tipo de clientes.

Convenio para facilitar el acceso a la vivienda en alquiler a los estudiantes en Cáceres

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Cáceres y el Ayuntamiento de la capital cacerreña han firmado un convenio para facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes en la ciudad. El convenio permitirá crear una Asesoría de Bolsa de Vivienda Joven dirigida a estudiantes de 14 a 30 años que tengan que residir en Cáceres. Siguiendo el ejemplo de otras capitales, se constituirá una base de datos con inmuebles en condiciones de habitabilidad a los que se podrá acceder a través del portal del Instituto Municipal de Juventud. Según el presidente del Colegio API de Cáceres, Francisco Marroquín, las empresas del sector trabajan cada año con unos 120 pisos para alquilar a estudiantes en Cáceres, que serán los que formarán parte de la bolsa.

Éxito de las V Jornadas Inmobiliarias de Andalucía



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria celebró el pasado 2 de junio en Málaga las V Jornadas Inmobiliarias de Andalucía.

La consolidación de estas Jornadas, que están abiertas a todos los profesionales del sector, fue un hecho, pues el aforo de las mismas quedó cubierto al completo. Participaron miembros de los distintos Coapi de Andalucía, Cáceres, Badajoz, miembros de Unexia, de MLS Málaga, y otros profesionales independientes. Asistieron, además autoridades

autonómicas y del Estado, así como parlamentarios y representantes de los distintos patrocinadores de las Jornadas. El encargado de la apertura de las Jornadas, fue Felipe López López, consejero de Fomento de la Junta de Andalucía, quien en estas Jornadas, anunció la disposición del Gobierno Autonómico, de propiciar la regulación del sector de la intermediación en aras de una transparencia en las transacciones que redundará en beneficio de los consumidores.

El Gobierno presenta el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021

El secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Julio Gómez-Pomar, ha presentado en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 que el Gobierno quiere tener en vigor el 1 de enero de 2018. El Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria ha contribuido a este Plan con varias aportaciones normativas.

Entre otras medidas, el Plan contempla ayudas de hasta 10.800 euros para que personas de hasta 35 años afronten los gastos de adquirir una vivienda, con un límite del 20% del valor del inmueble. Otra de las principales novedades del plan es que se incrementa de 600 a 900 euros el coste máximo de los alquileres que se podrán beneficiar de las ayudas. Para acceder a dicha ayuda, que será de un máximo de 2.400 euros anuales y de un 40% del alquiler, los hogares deberán percibir una renta máxima de tres veces el Iprem (1.597,53 euros mensuales). La

ayuda será por un máximo de dos años, tres en el caso de menores de 35 años, que podrán percibir hasta un 50% del alquiler. En el caso de personas mayores con escasos recursos, que cuentan con el límite del 50% como los jóvenes, el plan contempla que las ayudas puedan destinarse también al pago de gastos de mantenimiento, comunidad y suministros para propietarios.

Asimismo, contempla ayudas para promover obras de viviendas con instalaciones adecuadas para mayores. Además, el plan permitirá también que el Estado central y las autonomías asuman el pago de entre 150 y 400 euros de alquiler a personas desahuciadas o colectivos vulnerables, con una aportación del 80% del Ministerio y del 20% de las autonomías. Para disponer de viviendas donde ofrecer estos alquileres, Fomento tiene prevista la firma de un convenio marco con la Sareb y entidades financieras para contar con un parque suficiente. Otra novedad es que el nuevo plan permitirá tam-

bién ayudar a los promotores privados para que construyan viviendas protegidas con destino al alquiler.

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

En cuanto a la rehabilitación para mejorar la eficiencia energética, permitirá que las viviendas unifamiliares se beneficien de las ayudas, con un límite de 12.000 euros, y también que lo hagan los pisos de forma individual y no sólo las comunidades, en este caso con un límite de 8.000 euros por inmueble. Por su parte, las ayudas para obras de mejora de accesibilidad también se podrán aplicar a viviendas unifamiliares y a pisos de forma individual, además de subir su dotación. En concreto, incrementa del 50% al 75% el porcentaje de la obra asumido por el Estado en el caso de adaptaciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida o mayores de 65 años.

Fuente: El Mundo



Plan Estatal de Vivienda (2013-2016)



Los API en los medios de comunicación

ALQUILER - Declaraciones del Consejo General de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API) de España

Los agentes de la propiedad advierten del alarmante traspaso de pisos al sector turístico

SERVIMEDIA | Madrid | 9 JUN. 2017 | 10:53

El presidente del Consejo General de API, Diego Galiano, señaló que está provocando una **excesiva** tensión en las rentas, por cuanto muchos propietarios sacan sus inmuebles del círculo habitual del alquiler.

De esta forma, subrayó en el comunicado, "existe menos oferta de vivienda habitual y eso se traduce en una **elevación de las rentas** y menos flexibles que no aceptan negociación".

"Disfrutar de una **vivienda digna y adecuada** es un derecho recogido en la Constitución para todos los españoles, pero la confluencia de factores hace que sea cada vez más difícil conseguirlo", indicó Galiano.

En este sentido, denunció que una parte del parque de vivienda en ciudades está perdiendo su función social que reconoce la Carta Magna al convertirse en un **activo mercantil meramente turístico**, lo que genera desplazamientos de ciudades y zonas en temporadas.

Pese a ello, los jóvenes no tienen expresadas sus necesidades señalando el reto de la recuperación.

Ante este panorama, el Consejo General de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria ha elaborado una serie de indicaciones para que el alquiler de viviendas a estudiantes se realice sin problemas.

El Mundo

Inmodiario

El Congreso Nacional API contará con ponentes de primer nivel el próximo mes de septiembre en Zaragoza

Publicado por Redacción en Focos y Eventos el 23-06-2017

Suscríbete a nuestra Newsletter
Recibir todos nuestros contenidos y novedades en tu email

Invierne en vivienda desde 50 euros con Houzers
Detritas de la rentabilidad del mercado inmobiliario desde 50€ y en un solo clic

1001 Portales - Multiplica tus anuncios
En un solo Click publicas en los mejores portales y Apps de clasificación e inmobiliarias

Century 21 España - Hacemos todo por tu negocio inmobiliario
En un mundo tan competitivo como el mundo inmobiliario, nosotros estamos convencidos que puedes ser el mejor emprendedor inmobiliario.

El Congreso Nacional de Agentes "Unión Inmobiliaria", que se celebrará los días 28 y 29 de septiembre en Zaragoza, contará con un importante plantel de ponentes, entre los que se encuentran grandes referentes del sector inmobiliario en España. Este evento está a punto de finalizar su primera fase de inscripción, en la que cualquier profesional del sector inmobiliario puede inscribirse a un precio reducido hasta el 30 de junio en la web unioninmobiliaria.es. Los asistentes podrán escuchar a Vicente Beltrán, API, formador y uno de los mayores expertos de España en CRS, o a Xavier Roig, gestor del Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña, un modelo que el colectivo API aspira a implantar en toda España.

También estarán presentes en Zaragoza Dionisio Escarabajal, uno de los mayores expertos en Marketing Inmobiliario de nuestro país, Cristina Llop, abogada especialista en alquiler turístico y consejera del Consejo General de la Abogacía Española, o Sergio Nasarre, director de la Cátedra Unesco de la Vivienda. Otra de las ponencias principales correrá a cargo de Luis Fabra, autor de la Estadística Registral Inmobiliaria, creador de la herramienta MVI y director del Grupo de análisis del mercado inmobiliario (Gamerin).

Otras interesantes conferencias serán pronunciadas por Martín Aleñar, vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española y especialista en Derecho Inmobiliario, Carlos Aranzuez, ex fiscal del TSJ de Andalucía, o José Luis Polo, vocal de Formación y Valoraciones del Consejo General API. Todos ellos serán los protagonistas de dos días de intensa actividad profesional en los que se abordarán asuntos de gran actualidad, como las perspectivas de recuperación del sector inmobiliario, el alquiler turístico, el asociacionismo, la carga fiscal de la vivienda o las buenas prácticas en las agencias inmobiliarias. También habrá un espacio para la solidaridad con la celebración de "El reto gota a gota" en favor de la donación de sangre y momentos para el ocio y el intercambio de experiencias.

el Periódico de Extremadura Cáceres

Noticias Opinión Deportes Multimedia Más actualidad Servicios Participa Tienda online

Extremadura Cáceres Plasencia Navalmoral Prov. de Cáceres Badajoz Mérida Vegas Altas Almodrelejo Prov. de Badajoz Última Hora

+DATOS

Normas para evitar problemas

26/06/2017

Enviar Ver PDF

J El Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria ha elaborado una serie de indicaciones para que el alquiler de viviendas a estudiantes se realice sin problemas.

SELECCIÓN

J Es aconsejable que el dueño mantenga una entrevista con todos los estudiantes que van a ocupar la vivienda y, si es posible, con sus padres, con el fin de evaluar su actitud y dejar claras las responsabilidades.

EN CONJUNTO

J Se recomienda alquilar el piso como una unidad, en lugar de hacerlo por habitaciones. La renta es única y la responsabilidad del pago solidaria.

Compartir: Facebook Twitter Google+

Noticias relacionadas

Una bolsa facilitará viviendas y contratos a jóvenes estudiantes en Cáceres

Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de El Periódico Extremadura.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca deberás ser usuario registrado de El Periódico Extremadura y tener una suscripción.

Pulsa aquí para ver archivo (pdf)

PUBLICIDAD

DESPERTAR Y TENER HASTA CIENTO EUROS MÁS NO PASA DE MODA

EspañaDueño Grupo Unicaja

Última hora

13:25. Unicaja debuta en la bolsa con subidas

13:22. Cuatro muertos y cuatro heridos en un accidente de tráfico en Toledo

13:16. "Sense8" volverá en el 2018 para cerrar las tramas

12:49. Nadal se estrenará ante Millnam en Wimbledon

12:28. La llegada de turistas aumentó el 11,6% hasta mayo

El Periódico de Extremadura

UNIÓN INMOBILIARIA 2017

ZARAGOZA 28 Y 29 SEPTIEMBRE 2017



API

CONGRESO AGENTES INMOBILIARIOS DE ESPAÑA

ORGANIZA CONSEJO GENERAL COLEGIOS API

